



ORD.: **N° 471**

ANT.: No hay.

MAT : Documentos Solicitados Ley N° 20.922.

Pichilemu, **28 de Abril de 2017.-**

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

A : SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

- 1.- Mediante el presente, junto con saludarle, me permito remitir a dicha institución, solicitud de recursos según lo establecido en el Art. 3 de la Ley N° 20.922 de plantas municipales para los beneficios Incremento de grado, Asignación Profesional y Asignación Directivo Jefatura del año 2017.
- 2.- Se adjuntan Propuestas firmadas por respectivos Directores.
- 3.- Además, se envía "Rendición Beneficio Ley N°20.922 - año 2016", con firmas respectivas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,




ROBERTO CÓRDOVA CARREÑO
ALCALDE



Distribución:

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

C.c.:

Oficina de Partes

Oficina de Personal